



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 22 de febrero de 2023

ACTA N°4

RES. N° 378/023

Exp. 2022-25-1-005044

VM/dbh/pm/sg

VISTO: el convenio marco de cooperación existente entre la Comisión Fulbright Uruguay y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP);

RESULTANDO: I) que la Dirección de Políticas Lingüísticas eleva de fs.1 a 4 de obrados propuesta de cursos para la formación de líderes en enseñanza inglés, así como la formación posterior de 380 docentes ofrecida por la Embajada de Estados Unidos en Uruguay, denominada “*Uruguay habla Inglés*”;

II) que los *SIT Best Practices in Teaching English to Speakers of Other Languages Certificate Course* corresponde a un curso de 130 horas basados en el aprendizaje y la experiencia que transforma el método para enseñar y entender el idioma;

III) que incluye talleres de metodología, enseñanza de clases bajo observación y sesiones de análisis de clases observadas y los graduados reciben la certificación internacionalmente reconocida de *SIT Graduate Institute* (EEUU);

IV) que el curso se realizará en la modalidad virtual, a tiempo parcial durante 12 semanas, la programación incluye actividades sincrónicas de 16.30 a 18.30 horas de lunes a jueves y trabajos asincrónicos a realizarse semanalmente para un total aproximadamente de 10 a 12 horas semanales;

V) que el objetivo es que los graduados de este programa participen en un futuro proyecto donde enseñarán inglés a otros docentes;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas expresa que en atención a lo informado por la Dirección de Políticas Lingüísticas y que los cursos ofrecidos no representarán erogación para la Administración, sugiere acceder a lo solicitado;

II) que en mérito a lo señalado se entiende pertinente proceder en los términos solicitados por la Dirección de Políticas Lingüísticas y aprobar la propuesta del curso *SIT* y su posterior curso “*Uruguay habla Inglés*” que luce a fs.1 a 4 de obrados, ofrecido por la Embajada de Estados Unidos en Uruguay, en el marco del convenio de cooperación existente entre la Comisión Fulbright Uruguay y la Administración Nacional de Educación Pública;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Aprobar la propuesta elevada por la Dirección de Políticas Lingüísticas, de cursos *SIT Best Practices in Teaching English to Speakers of Other Languages Certificate Course* para la formación de líderes en enseñanza inglés, así como la formación posterior de 380 docentes, ofrecida por la Embajada de Estados Unidos en Uruguay, denominado “*Uruguay habla Inglés*”.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación, Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación y a la Dirección de Comunicación Institucional a efectos de dar la más amplia difusión. Cumplido, pase a la Dirección de Políticas Lingüísticas a sus efectos.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaría General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS

Montevideo, 1 de diciembre de 2022.

Sr. Presidente del CODICEN
Prof. Robert Silva García
Presente

A través de este medio, elevo a usted la propuesta de cursos para la formación de líderes en enseñanza de inglés, así como la formación posterior a 380 docentes de inglés ofrecida por la embajada de Estados Unidos en Uruguay en el marco del convenio de cooperación existente con la Comisión Fulbright Uruguay. Estos cursos de inglés que se han dado en llamar Uruguay habla inglés son una versión local del exitosísimo programa Ecuador habla inglés: <https://ec.usembassy.gov/es/el-gobierno-de-los-estados-unidos-llega-a-todo-el-ecuador-con-su-programa-ecuador-habla-ingles/>

A continuación el detalle de los cursos.

Primer Curso: Curso para formar líderes

SIT Best Practices in TESOL

Beca para curso de desarrollo profesional y certificación para profesores de inglés

*El SIT Best Practices in Teaching English to Speakers of Other Languages Certificate Course es **un curso de 130 horas, basado en aprendizaje basado en la experiencia, que transforma el método para enseñar y entender el aprendizaje** de idioma, para que los estudiantes puedan realmente hablar y entender el inglés.*

*Incluye talleres de metodología, enseñanza de clases bajo observación, y sesiones de análisis de clases observadas. Los graduados reciben la **certificación internacionalmente reconocida** de [SIT Graduate Institute](#) (EEUU).*

*El curso se realiza en la **modalidad virtual, a tiempo parcial durante 12 semanas**. La programación incluye actividades síncronas **16.30 a 18.30 de lunes a jueves** y trabajo asíncrono a realizar semanalmente, para un total de aproximadamente 10-12 horas semanales.*

Objetivo: *se busca formar un grupo de docentes líderes de inglés para participar con beca a este curso. Se aspira a que los graduados de este programa participen en un futuro proyecto donde enseñarán inglés a otros docentes quienes desean aumentar su dominio del idioma.*

Av. Agraciada 3253.
Montevideo, Uruguay. CP 11700 | +598 2304 2761/62
www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS

Cantidad de docentes que alcanzará esta propuesta: 2 cohortes de 20 profesores cada uno que será formados para ser líderes del curso que vendrá a posteriori de este.

Comienzo de la primera cohorte: 27 de febrero de 2023.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para obtener esta beca, los candidatos deben:

- a) Ser profesores del idioma inglés;
- b) Estar trabajando como profesores de inglés en el ámbito de la ANEP;
- c) Demostrar competencia lingüística en inglés a un nivel avanzado (B2 o superior);
- d) Tener acceso a una computadora con internet adecuado para asistir a clases y dictar clases por videoconferencia (poder compartir sonido, video y pantalla sin mucha interrupción o interferencia);
- e) Poseer una actitud positiva hacia el aprendizaje colaborativo y por experiencias; estar dispuesto a participar en todos los aspectos del curso;
- f) Estar dispuestos a asumir un rol de liderazgo, lo que incluye comprometerse a realizar eventos de seguimiento al curso con otros profesores;
- g) Completar el proceso de postulación e inscripción.

Los cupos son limitados; cumplir con los requisitos no garantiza salir seleccionado para el curso.

PROCESO DE POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN

- 1) Completar la aplicación [aquí](#);
- 2) Se realiza una preselección basada en los formularios recibidos y considerando la distribución territorial.
- 3) De quedar pre seleccionado se realizará una entrevista vía Zoom de aproximadamente 15 minutos.
- 4) Si es escogido, recibirá una notificación por correo electrónico después de su entrevista y deberá responder para confirmar su participación.

DETALLES DE LA BECA

La beca incluye:

- El costo completo del curso
- Materiales didácticos digitales y acceso a la plataforma de capacitación

Av. Agraciada 3253.
Montevideo, Uruguay. CP 11700 | +598 2304 2761/62
www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS

- Reembolso para cuenta de Zoom Pro por la duración de la capacitación y seguimiento
- Apoyo de los entrenadores después del curso en las actividades de seguimiento.

POLITICAS DE ASISTENCIA AL CURSO

- Los participantes deben asistir al curso completo. No pueden participar personas que saben de antemano que no podrán participar en el programa completo.
- No se puede faltar a los dos primeros días del curso. En el caso de que un participante esté ausente por estos dos días, deberá retirarse del curso.
- En el caso que un participante debe ausentarse del curso por más de 16 horas (seguidas o totales) por cualquier motivo, no podrá obtener la certificación y deberá retirarse del curso.
- En el caso de enfermedad grave que requiere una ausencia breve, el participante debe informar a los capacitores de inmediato y deberá recuperar los trabajos y sesiones faltadas.
- En el caso que un participante haya faltado a más de 16 horas (seguidas o totales) o no haya cumplido satisfactoriamente con los trabajos requeridos (horas de enseñanza individual observada, trabajos escritos, etc.), no se le otorgará el certificado.

Una vez que este curso de líderes SIT se termine, comienza el curso Uruguay habla inglés para profesores de inglés, el que tendrá una duración aproximada de un año y medio:

El programa Uruguay habla inglés tiene como objetivo el desarrollo de la competencia lingüística de los docentes y al mismo tiempo trabajar y modelar métodos efectivos y que son localmente aplicables. Esta propuesta incluye tres ciclos de aproximadamente medio año cada uno. Los profesores al realizar un ciclo aumentan la mitad del nivel desde el cual parten. Por ejemplo, si un profesor comienza en un nivel B2, al cabo de 6 meses alcanza el B2.1 y al año el C1, lo que sin dudas constituye un gran logro para el desarrollo de la competencia lingüística de nuestros docentes.

La embajada de Estados Unidos a través del programa Uruguay habla inglés se compromete al dictado de:

- Tres ciclos de 80 horas de cursos sincrónicos en línea para 350 profesores de inglés del ámbito de la ANEP por el término de un año y medio.

Av. Agraciada 3253.
Montevideo, Uruguay. CP 11700 | +598 2304 2761/62
www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS

Asimismo, recogerá evidencia al finalizar cada módulo de que los participantes han alcanzado un nivel superior al que ingresaron al comenzar el módulo.

El programa Uruguay habla inglés usará métodos de enseñanza centradas en el alumno así como reflexión sobre la práctica con métodos trabajados durante el curso previo de SIT TESOL y que son ampliamente reconocidos a nivel mundial ya que responden a la realidad de los alumnos.

Calendario de este Segundo curso:

Etapa de planificación:

- Marzo a Junio de 2023 (aquí se estará llevando el curso para líderes SIT)

Etapa de los cursos:

- Ciclo 1: Julio a diciembre de 2023
- Ciclo 2: enero a junio, 2024
- Ciclo 3: julio a diciembre, 2024

Etapa de evaluación:

Enero de 2025

El costo total de los dos cursos es de U\$S 71282 (dólares americanos setenta y un mil doscientos ochenta y dos) los que serán cubiertos en su totalidad por la Comisión Fulbright Uruguay con fondos de la embajada de Estados Unidos en Uruguay.

Por todo lo expuesto, **al CODICEN solicito:**

1- Apruebe el curso SIT y su posterior curso Uruguay habla inglés ofrecido por la Comisión Fulbright Uruguay con fondos de la embajada de Estados Unidos, enmarcado en el convenio de cooperación existente y que no implica erogación para la administración.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Dr. Aldo Rodríguez
Coordinador de la Dirección de Políticas Lingüísticas
ANEP- CODICEN

Av. Agraciada 3253.
Montevideo, Uruguay. CP 11700 | +598 2304 2761/62
www.anep.edu.uy